

MANIFIESTO CONTRA LA DESPOBLACIÓN: "PUEBLOS"

1. Es necesario entender la despoblación como una crisis de territorio de dimensiones económicas, sociales y culturales a parte de como un problema demográfico, *no se puede perder ni un solo segundo en comenzar a revertir la situación, pues a corto plazo pasaremos de la agonía a una muerte segura.*
2. Se precisa un cambio del modelo de territorial que asegure la viabilidad de nuestros pueblos y sus gentes en una época cada vez más competitiva y tener las mismas oportunidades que las ciudades.
3. Cambiar el tipo de políticas que se han trazado en las estrategias respecto a la despoblación, los pueblos deben sentados en las mesas de negociación de ayudas y sobre todo en proyectos de despoblación, *sólo nosotros sufrimos en nuestras carnes cómo poco a poco nos desangramos sin que nadie nos de soluciones concretas.*
4. Deben corregirse los desequilibrios generados, pues es este un modelo descompensado y falta de cohesión social que determinó diferentes oportunidades y calidades de vida entre lo rural y lo urbano y, como consecuencia, una emigración forzosa del campo a las ciudades.
5. Es básico promover el desarrollo sostenible del medio rural a partir de la construcción de la equidad, puesto que la pérdida de capital humano es trascendental en sí, pero tiene, además de graves consecuencias demográficas, también importantes son las económicas. como que al emprendedor tenga las mismas oportunidades.
6. Los servicios en materia de sanidad y educación son imprescindibles sin que existan categorías de ciudadanos por su lugar de residencia. Para ello, deberían seguir apostando por estrategias e iniciativas en el ámbito rural, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades, dado sus dificultades y condicionamientos geográficos, demográficos y socioeconómicos.
7. La sostenibilidad social del medio rural necesita del arraigo femenino (no sólo de la creación de empleo), de modo que este contribuya a promover el acceso y la permanencia de las mujeres en el mercado laboral, así como la calidad en el empleo y su reconocimiento como trabajadoras. Para alcanzar la igualdad de género en este contexto es necesario promover la participación equilibrada de mujeres y hombres tanto en el ámbito doméstico-familiar como en los ámbitos laboral, político y social.
8. Es imprescindible conseguir la mejora de los servicios e infraestructuras en las zonas rurales, dado que ello resulta fundamental para favorecer el mantenimiento de la población en el campo. Las infraestructuras de transporte y comunicaciones son clave para el proceso de desarrollo de todas estas poblaciones, por lo que requieren de nuevas inversiones y de un mantenimiento constante para evitar un deterioro irreversible.
9. Implementar una verdadera estrategia de desarrollo rural multifuncional y sostenible, **vinculada a incentivos al emprendimiento**: *nos contradecimos cuando pretendemos incentivar a los trabajadores rurales y cada fin de mes deben cotizar por todas sus facetas laborales, por lo que se debería de tomar unas medidas más acordes con la realidad.*
10. Dinamizar el mercado de la tierra e impulsar sectores todavía no convenientemente implementados, cuales los de la industria agroalimentaria y el turismo cultural entre otros; junto con una política de vivienda eficaz y eficiente.
No debe olvidarse que estos territorios son muy vulnerables, y que precisan de importantes intervenciones tanto estatales, como autonómicas y comarcales.

El Frago, 7 de Marzo de 2020

Firma:

CAMINO DEZA

JOSÉ ANTONIO CASAUCAU
AYTO STA. EULALIA DE GÁLLEGO

MIGUEL CASAJOS

AYTO DE LUMA

José Remon Reyes
AYTO EL FRAGO

CARLOS ARGÜIS

FURNALDEBAS

AYTO ORES